



PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXV

Saltillo, Coahuila, martes 16 de octubre de 2018

número 83

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ADICIÓN al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila y al Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.	2
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 del municipio de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza.	9
AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 del municipio de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza.	13
ESTADO Financiero del mes de Julio correspondiente al año 2018 del municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza.	19
ESTADO Financiero del mes de Agosto correspondiente al año 2018 del municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza.	31



Of. N° SRA/ 2414 /2018
Asunto: Certificación
Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila, y el 25 inciso h) del Reglamento Interior para el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. **CERTIFICO:** -----

Que en la **Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **28 de Diciembre de 2017**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Décimo Punto del Orden del Día.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación en conjunto con la comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública, relativo a la aprobación de la iniciativa para reformar diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila y el Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Torreón. -----

En relación al décimo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al Quinto Regidor y Presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

“***** **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN.** - **H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN:** - A la comisión de Gobernación le fue turnada para su estudio, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila y el Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Torreón. - De conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, la Comisión de Gobernación en conjunto con la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en su sesión ordinaria, celebrada en la Sala de Comisiones a los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil diez y siete, a las doce horas, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - **I.- ANTECEDENTES:** - **PRIMERO.-** Se turnó a la Comisión de Gobernación el expediente que origina el presente dictamen. - **SEGUNDO.-** La Comisión de Gobernación en conjunto con la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, celebraron sesión ordinaria, donde examinaron la iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila y el Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Torreón. - **II.-**



CONSIDERANDO: - PRIMERO.- Que éstas Comisiones son competentes para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32, 37 inciso a), 39, 74, 75, 81, 82, 83 y 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - SEGUNDO.- Que las Comisiones, en relación al estudio de fondo del asunto efectivamente planteado, arribó a las siguientes conclusiones, mismas que sustentan el sentido de la resolución: Las Comisiones consideran como apropiado que el R. Ayuntamiento manifieste su conformidad y una vez realizado el análisis de la solicitud, se sometió a votación la iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila y el Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Torreón. - Por las consideraciones que anteceden y con fundamento en el artículo 73 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, las comisiones que sesionan someten a consideración y, en su caso, aprobación del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, los siguientes: - III.- **RESOLUTIVOS:** - I.- Se aprueba por mayoría de votos de los ediles presentes, la reforma de diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila y el Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Torreón, - II.- El dictamen fue aprobado por mayoría de votos de los presentes de la Comisión de Gobernación que integraron el quórum legal, firmando todos el calce para su debida constancia. - Mario Prudencio Valdés Garza - Roberto Rodríguez Fernández - Félix Caldera Serrano - Ana Luisa Cepeda Álvarez - Con una abstención por parte del C. Sergio Lara Galván. - Asimismo, se aprueba por mayoría de votos de los ediles presentes de la comisión Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - María Cristina Gómez Rivas - Mario Prudencio Valdés Garza - Félix Caldera Serrano - Ana Luisa Cepeda Álvarez - Roberto Rodríguez Fernández - Con dos votos en contra por parte de las C.C. Gabriela Casale Guerra y Ángela Campos García. - III.- Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo para su análisis, discusión y posible aprobación, de conformidad con lo establecido por los artículos 105, 106, 107 y 113 BIS-1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón. - **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN - COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA** - Sala de Comisiones, Edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de diciembre de 2017.*****

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Unanimidad de 19 (diecinueve) votos a favor de los presentes y se tomó el siguiente **ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102, 181, 182 y 183 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 22 inciso g), 86 y 110 y 120 inciso a) y 121 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE:** -----

Primero.- Se aprueba en lo general y en lo particular la iniciativa para reformar diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila y el Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Torreón, en los términos establecidos en el Dictamen presentado, la iniciativa de reforma aprobada se encuentra descrita dentro del resolutivo primero del dictamen emitido, y se agrega como apéndice del acta. ---

Segundo.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento a publicar las reformas de los presentes Reglamentos en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial. -----

Página 3 de 3



Tercero.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Contraloría, Tesorería; así como a los demás interesados para el cumplimiento que a cada una de ellos corresponda. _____

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 03 (tres) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. _____

"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LARA GALVAN





Lic. Jorge Zermefio Infante. Presidente del R. Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los habitantes del mismo, les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, en el uso de la facultad que le confiere los articulos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 158-C y el inciso 1, fracción I, del artículo 158-U de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Los articulos 24, 102 fracción I, Inciso 1, 114, 175, 176, 181, 182 y 183 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por lo establecido en los articulos 118, 120 inciso a) y 121 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 28 de diciembre de 2017, aprobó la:

ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 3° Y EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Artículo 3°. -----

I a la VIII. -----

IX. Dirección de Evaluación de Desempeño.

Artículo 18. Corresponde a la Dirección de Evaluación de Desempeño:

- a) La generación de los Programas Presupuestales con base en la metodología del Marco Lógico;
- b) La elaboración de la Matriz de Resultados correspondiente a cada Programa Presupuestal;
- c) El monitoreo y seguimiento de indicadores municipales y federales, estos últimos a través de indicadores propios y los establecidos en el Sistema de



Formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

- d) La evaluación de Programas y Políticas Públicas;
- e) La coordinación de Evaluaciones externas de Programas Federalizados;
- f) El diseño, implementación y seguimiento de las acciones orientadas a que programas presupuestarios obtengan los resultados planificados, incluidos los de gasto federalizado;
- g) Las demás que se desprendan de otros ordenamientos legales y reglamentarios.

TRANSITORIOS

Primero. La reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal;

Segundo. Se instruye al Secretario del Republicano Ayuntamiento para que solicite la publicación respectiva en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; y

Tercero. Se derogan todas las disposiciones administrativas y reglamentarias que se opongan a la presente reforma.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JORGE ZERMEÑO INFANTE.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LARA CALVAN.



El Lic. Jorge Zermeño Infante, Presidente del R. Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los habitantes del mismo, les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, en el uso de la facultad que le confiere los articulos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 158-C y el inciso 1, fracción I, del artículo 158-U de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Los articulos 24, 102 fracción I, Inciso 1, 114, 175, 176, 181, 182 y 183 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por lo establecido en los artículos 118, 120 inciso a) y 121 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 28 de diciembre de 2017, aprobó la:

ADICIÓN DEL INCISO h) DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Artículo 21. -----

I ala LVII. -----

a) a la g) -----

h) Dirección de Evaluación del Desempeño



TRANSITORIOS

Primero. La reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal;

Segundo. Se instruye al Secretario del Republicano Ayuntamiento para que solicite la publicación respectiva en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; y

Tercero. Se derogan todas las disposiciones administrativas y reglamentarias que se opongan a la presente reforma.

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JORGE ZERMEÑO INFANTE.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. SERGIO LARA GALVÁN.

Municipio de San Buenaventura Coahuila		San Buenaventura	
Estado de Situación Financiera		2017	
Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017		2018	
ACTIVO	PASIVO	2017	2018
	Hacienda Pública/Patrimonio	88,497,435.95	97,789,525.68
	Generado	15,514,260.32	10,942,041.73
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	72,983,175.63	86,847,483.95
	Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
	Revalúos	0.00	0.00
	Reservas	0.00	0.00
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
	Total Hacienda Pública/Patrimonio	101,618,256.24	110,910,345.97
	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	118,189,614.70	128,240,703.49

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


LIC. GLADYS AYALA FLORES
 PRESIDENTA MUNICIPAL




C.P. KARINA GRICELDA CARDENAS GUAJARDO
 TESORERA MUNICIPAL

 Municipio de San Buenaventura Coahuila Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de marzo de 2018 y 2017		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	3,996,879.06	4,292,926.76
Impuestos	2,770,764.23	3,123,606.34
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	971,447.26	946,859.58
Productos de Tipo Corriente	86,252.61	13,728.14
Aprovechamientos de Tipo Corriente	166,414.96	208,732.70
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,551,347.48	18,694,257.56
Participaciones y Aportaciones	18,551,347.48	18,694,257.56
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	22,548,226.54	22,987,184.32
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	10,145,574.65	14,924,987.07
Servicios Personales	6,686,367.53	8,018,011.66
Materiales y Suministros	1,164,072.79	2,267,294.92
Servicios Generales	2,295,134.33	4,639,680.49
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,460,610.16	1,407,138.61
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	305,790.00	161,334.00
Subsidios y Subvenciones	349,923.67	418,632.05
Ayudas Sociales	481,836.21	506,171.58
Pensiones y Jubilaciones	124,841.28	134,001.98
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	198,219.00	186,999.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00



 Municipio de San Buenaventura Coahuila Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de marzo de 2018 y 2017			
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Otros Gastos	0.00	0.00	
Inversión Pública	0.00	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	11,606,184.81	16,332,125.68	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,942,041.73	6,655,058.64	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 LIC. GLADYS AYALA FLORES
 PRESIDENTA MUNICIPAL


 KARINA GRICELDA CARDENAS GUAJAR
 TESORERA MUNICIPAL

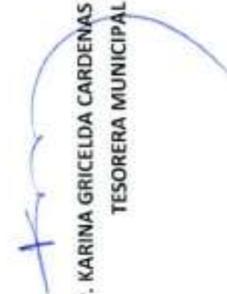


Municipio de San Buenaventura Coahuila Estado de Situación Financiera Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017		2018	2017
PASIVO			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		\$111,451,904.98	\$84,867,895.66
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		24,574,678.05	11,884,720.03
Resultados de Ejercicios Anteriores		86,847,483.95	72,983,175.63
Revalúos		0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		29,742.98	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria		0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio		\$124,572,725.27	\$87,988,715.95
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		\$138,300,778.63	\$112,791,960.48

Nota de Gestión Administrativa 17
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*


LIC. GLADYS AYALA FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL




C.P. KARINA GRICELDA CARDENAS GUAJARDO
TESORERA MUNICIPAL

 Municipio de San Buenaventura Coahuila Estado de Actividades Del 01 de abril al 30 de junio de 2018 y 2017		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,941,984.28	4,611,347.59
Impuestos	1,245,790.53	3,896,038.75
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	823,387.69	286,968.86
Productos de Tipo Corriente	378,799.83	134,206.71
Aprovechamientos de Tipo Corriente	494,006.23	294,133.27
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,150,987.13	17,921,957.87
Participaciones y Aportaciones	25,150,987.13	17,921,957.87
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	28,092,971.41	\$22,533,305.46
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	12,750,062.72	15,498,771.22
Servicios Personales	7,171,678.80	8,186,675.99
Materiales y Suministros	1,717,280.16	2,566,865.89
Servicios Generales	3,861,103.76	4,755,229.34
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,710,272.37	1,804,872.85
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	7,357.74	8,520.21
Ayudas Sociales	863,081.87	1,297,801.18
Pensiones y Jubilaciones	41,613.76	131,885.46
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	250,000.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	548,219.00	124,666.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00



 Municipio de San Buenaventura Coahuila Estado de Actividades Del 01 de abril al 30 de junio de 2018 y 2017		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	14,460,335.09	\$17,303,644.07
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,632,636.32	\$5,229,661.39

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. GLADYS AYALA FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL


C.P. KARINA GRICELDA CARDENAS GUAJARDO
TESORERA MUNICIPAL



 Municipio de San Buenaventura Coahuila Estado de Actividades Del 01 de enero al 30 de junio de 2018 y 2017 		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	6,938,863.34	8,904,274.35
Impuestos	4,016,554.76	7,019,645.09
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	1,794,834.95	1,233,828.44
Productos de Tipo Corriente	467,052.44	147,934.85
Aprovechamientos de Tipo Corriente	660,421.19	502,865.97
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,702,334.61	36,616,215.43
Participaciones y Aportaciones	43,702,334.61	36,616,215.43
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	50,641,197.95	\$45,520,489.78
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	22,895,637.37	30,423,758.29
Servicios Personales	13,858,046.33	16,204,687.65
Materiales y Suministros	2,881,352.95	4,824,160.81
Servicios Generales	6,156,238.09	9,394,909.83
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,170,882.53	3,212,011.46
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	305,790.00	403,334.00
Subsidios y Subvenciones	357,281.41	427,152.26
Ayudas Sociales	1,344,918.08	1,803,972.76
Pensiones y Jubilaciones	166,455.04	265,887.44
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	250,000.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	746,438.00	311,665.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00



 Municipio de San Buenaventura Coahuila Estado de Actividades Del 01 de enero al 30 de junio de 2018 y 2017		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	26,066,519.90	\$33,635,769.75
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	24,574,678.05	\$11,884,720.03

Nota de Gestión Administrativa 17

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. GLADYS AYALA FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL


C.P. KARINA GRICELDA CARDENAS GUAJARDO
TESORERA MUNICIPAL



Año 2018
MUNICIPIO
DE NAVA
COAHUILA

Ignacio Zaragoza 105
 Sur Centro Nava
 Coahuila, C.P. 26170,
 Tels. 862-624-53-85,
 862-624-53-86

[ESTADO FINANCIERO DE
JULIO 2018]

Presidencia Municipal de Nava
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Julio al 31 de Julio de 2018

NIVEL 3

	2018	2018	2017	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTION	1,223,876.96	3.24%	1,250,147.85	3.34%
IMPUESTOS	365,850.91	0.97%	367,365.62	0.98%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	0.00	0.00%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	9,654.00	0.03%	0.00	0.00%
DERECHOS	917,871.43	1.94%	627,099.86	1.47%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	12,044.97	0.03%	10,051.80	0.03%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	74,468.51	0.20%	245,630.57	0.58%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	143,028.14	0.36%	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,823,487.94	12.77%	5,358,082.18	12.99%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,823,487.94	12.77%	5,358,082.18	12.30%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS INGRESOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL DE INGRESOS OTROS BENEFICIOS	\$6,947,064.90		\$6,608,230.03	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,828,266.78	18.42%	8,900,642.91	18.21%
SERVICIOS PERSONALES	3,472,507.58	9.12%	3,393,185.34	7.12%
MATERIALES Y SUMINISTROS	607,295.90	0.81%	680,468.15	1.42%
SERVICIOS GENERALES	1,740,465.27	4.53%	2,227,008.42	4.62%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	891,556.90	2.12%	966,083.80	2.03%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	274,530.74	0.71%	62,403.21	0.13%
AYUDAS SOCIALES	496,101.16	1.27%	371,828.59	0.77%
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DONATIVOS	61,325.00	0.16%	521,853.00	1.10%
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00%	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
APORTACIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
CONVENIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	161,248.53	0.42%	205,443.54	0.43%
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	161,248.53	0.42%	205,443.54	0.43%
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00%	0.00	0.00%

Presidencia Municipal de Nava
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Julio al 31 de Julio de 2018



	2018		2017	
	2018	2018	2017	2017
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
PROVISIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS GASTOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS GASTOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$6,791,474.29		\$8,062,170.25	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-5744,409.39		-51,463,940.22	

NOTAS

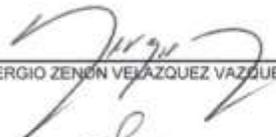
DESGLOSE

GESTION

MEMORIA

D
G
M

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



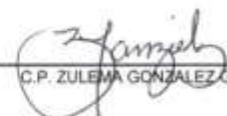
LIC. SERGIO ZENON VELAZQUEZ VAZQUEZ



LIC. KEILA MORALES PATIÑO



L.C. DORA GABRIELA DE LUNA GOMEZ



C.P. ZULEMA GONZALEZ GARCIA



PROFRA. ANA ELIZABETH CARDOZA NUÑEZ



Presidencia Municipal de Nava
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Julio de 2018
(miles de pesos)



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. SERGIO ZENÓN VELÁZQUEZ VAZQUEZ


LIC. KEILA MORALES PATINO


L.C. DORA GABRIELA DE LUNA GOMEZ


C.P. ZULEMA GONZÁLEZ GARCÍA


PROFRA. ANA ELIZABETH CARDOZA NUÑEZ



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
2018
ZARAGOZA 105 SUR NAVA, COAHUILA DE ZARAGOZA

**ACTA DE CABILDO NÚMERO VEINTITRÉS
SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Nava, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas (Quince horas), del día 13 de Septiembre de 2018, reunidos en la sala de sesiones de cabildo en la Presidencia Municipal de Nava, Coahuila, los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento para el año 2018, para celebrar la **SESIÓN ORDINARIA**: Presidente Municipal el C. Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez, C. Ana Elizabeth Cardoza Núñez, Síndico Municipal, el C. Juan Antonio Díaz Guadarrama, Síndico Municipal de Minoría, Regidores del Republicano Ayuntamiento de Nava, Coahuila para el periodo 2018, el C. Carlos Alberto Gómez Garza, C. Diana Isela Guardiola Sandoval, C. José Joel Alvarado Martínez, C. Keila Morales Patiño, C. Noeh Castillo Uvarios, C. Ignacia Aguilar Delgado, C. Raymundo Rangel de la Cruz, C. Juan Fernando Paredes Blanco, C. Karina Janeth García Valdez, C. Rosa Aradillas Barrón.-----

Preside la reunión el Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez, Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, iniciando la sesión poniendo a consideración del H. Cabildo lo siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia y Aprobación del Orden del Día.-----
- II.- Declaración de la existencia legal del Quórum Legal.-----
- III.- Declaración de validez de la sesión.-----
- IV.- Solicitud de la Directora de Ingresos, la Lic. Angélica Ruiz Gómez; la presentación de los Estados Financieros del mes de Julio y Agosto de 2018.-----
- V.- Solicitud de la Directora de Ingresos, la Lic. Angélica Ruiz Gómez; la Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos 2019.-----
- VI.- Solicitud del Ing. Francisco Osuna Dávila, Jefe de Unidad Catastral Municipal; la aprobación para el Proyecto de Valores Catastrales Urbanos y Rústicos, así como las Tablas de Incrementos y Deméritos autorizados por la Junta Catastral Municipal, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2019.-----
- VII.- Asuntos Generales.-----
- VIII.- Clausura de la Sesión.-----

*Ignacia Aguilar
Karina
García V*

7-9000-3
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Se presentan los Estados Financieros del mes de Julio y Agosto del 2018; de conformidad con el Primer párrafo del artículo 10, 13 y 14 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz de la Regidora la Lic. Keila Morales Patiño, explica al Honorable Cabildo la Solicitud de la Directora de Ingresos, la Lic. Angélica Ruiz Gómez; el Proyecto de Ley de Ingresos 2019. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 en su fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Artículo 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Una vez analizada la propuesta por unanimidad de 13 votos a favor, se tomó el siguiente **ACUERDO**.

ACUERDO NO. 129

Se aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 en su fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Artículo 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz del Secretario del R. Ayuntamiento el Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez, expone ante el Cabildo la solicitud del Ing. Francisco Osuna Dávila, Jefe de Unidad Catastral Municipal; la aprobación para el Proyecto de Valores Catastrales Urbanos y Rústicos, así como las Tablas de Incrementos y Deméritos autorizados por la Junta Catastral Municipal, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2019.

Una vez analizada la propuesta por unanimidad de 13 votos a favor, se tomó el siguiente **ACUERDO**.

ACUERDO NO.130

Se aprueba el Proyecto de Valores Catastrales Urbanos y Rústicos, así como las Tablas de Incrementos y Deméritos autorizados por la Junta Catastral Municipal, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2018.

**UNIDAD CATASTRAL MUNICIPAL NAVA.
TABLA DE VALORES DE SUELO, DEL MUNICIPIO DE NAVA
PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019.**

				V/MINIMO		V/MAXIMO		% ^
SECTOR	1	CD. NAVA	DE	40	A	350	/m2	9.37
SECTOR	2	CD. NAVA	DE	30	A	200	/m2	11.10
SECTOR	3	CD. NAVA	DE	40	A	350	/m2	9.37
SECTOR	4	CD. NAVA	DE	40	A	250	/m2	8.69

Ignacio Aguilar, Karing Garcia, P. J. Garcia

Lic. Keila Morales Patiño, Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez, Lic. Francisco Osuna Dávila

Ignacio Aguilar & Kaina Garcia v
 H. P. A. T. A.

SECTOR	5,6,7,8,12	COL. V. CARRANZA CTRO.SUR, OTE, PTE.	DE	50	A	150	/m2	25.00
SECTOR	9	RIO ESCONDIDO	DE	30	A	100	/m2	0.00
SECTOR	10	COL. 2 DE AGOSTO	DE	200	A	250	/m2	25.00
SECTOR	11	COL. BOSQUE DE RIO ESCONDIDO	DE	220	A	250	/m2	4.16
SECTOR	11	EL ENCINO Y CHAMIZAL	DE	35	A	200	/m2	33.30
SECTOR	13	COL. LOS MONTEROS	DE	30	A	70	/m2	16.60
SECTOR	13	COL. EL JARDIN	DE	30	A	80	/m2	33.30
SECTOR	14	COL. QUINTAS 57	DE	10	A	50	/m2	25.00
SECTOR	15	COL. AEROPUERTO	DE	70	A	150	/m2	15.38
SECTOR	16	COL. GRANJAS LAS VILLAS	DE	20	A	60	/m2	0.00
SECTOR	17	COL. VIDAURRI	DE	30	A	80	/m2	33.33
SECTOR	18	COL. BARBOZA	DE	5	A	25	/m2	25.00
SECTOR	19	COL. LAS PRADERAS	DE	50	A	150	/m2	50.00
SECTOR	20	C.F.E. (OFICINAS CARBON I Y II)		190	A	250	/m2	4.16
SECTOR	21	CARR. 57 KM. 21	DE	50	A	250	/m2	11.11
SECTOR	22	COL. GRANJAS SAN JORGE	DE	10	A	80	/m2	60.00
SECTOR	23	COL. GRANJAS AURORA Y LAS MORITAS	DE	5	A	25	/m2	25.00
SECTOR	24	MICARE (OFICINAS Y TALLERES)		190	A	250	/m2	4.16
SECTOR	25	COL. GRANJAS AEROPUERTO	DE	15	A	40	/m2	0.00
SECTOR	26	COL. LA SAUCEDA		90	A	150	/m2	50.00
SECTOR	27	COL. EJIDO NAVA		20	A	45	/m2	12.50
SECTOR	28	COL. EJIDO EL AVILEÑO		30	A	65	/m2	8.33
SECTOR	29	COL. EJIDO MOTA CORTADA	DE	20	A	35	/m2	16.66
SECTOR	30	COL. EJIDO RIO ESCONDIDO	DE	20	A	60	/m2	20.00
SECTOR	31	COL. LAZARO CARDENAS	DE	70	A	200	/m2	33.33
SECTOR	33	COL. GRANJAS EL ROSARIO	DE	25	A	100	/m2	0.00
SECTOR	35	COL. SANTO DOMINGO	DE	10	A	25	/m2	25.00
SECTOR	36	FRACC. HAUSMAN	DE	10	A	35	/m2	16.66
SECTOR	37	COL. PLAN DE GUADALUPE (EJ. V.F.)	DE	15	A	150	/m2	50.00
SECTOR		AREA PARCELADA PLAN DE GPE.		5	A	100	/m2	25.00
SECTOR	38	COL. PLAN DE AYALA (EJ. V.F.)	DE	20	A	150	/m2	50.00
SECTOR	39	CAMPESTRE SANTA CLARA	DE	10	A	30	/m2	0.00
SECTOR	40	RINCON DE LOS VIEJOS (M17-35)	DE	10	A	25	/m2	25.00
SECTOR	41	V. CARRANZA OTE. (EJ. V. F.)	DE	70	A	150	/m2	25.00
SECTOR	42	RINCON DE LOS VIEJOS (M01-20)	DE	10	A	25	/m2	25.00
SECTOR	43	COMPOSITORES MEXICANOS	DE	220	A	250	/m2	4.16
SECTOR	44	OJO DE AGUA SANTA LUCIA	DE	35	A	80	/m2	60.00
SECTOR	45	EL FENIX	DE	5	A	25	/m2	25.00
SECTOR	46	FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL	DE	200	A	250	/m2	13.63
SECTOR	47	EJIDO SAN RAMON	DE	5	A	150	/m2	36.36
SECTOR	48	EJIDO EL ENCINO - PARCELAS	DE	40	A	140	/m2	40.00
SECTOR	49	FRACC. LOS MANANTIALES	DE	200	A	250	/m2	13.63
SECTOR	50	FRACC. EL SOL	DE	50	A	200	/m2	33.33
SECTOR	51	FRACC. CAMPESTRE PALO BLANCO	DE	40	A	80	/m2	14.28
SECTOR	52	EL AVILEÑO- PARCELAS SUBDIVIDIDAS	DE	5	A	40	/m2	0.00
SECTOR	53	VALLE SAN AGUSTIN	DE	10	A	40	/m2	33.30

900010
 [Handwritten signatures and initials]

UNIDAD CATASTRAL MUNICIPAL NAVA
EJERCICIO 2019

1 HABITACIONAL MODERNO

	1	% ^	2	% ^	3	% ^	4	% ^	5	% ^	COMBINADO O MIXTO	% ^
	POPULAR		ECONOMICO		MEDIANO		BUENO		LUJO			
BUENO 1	1,150.00	1.75	2,200.00	3.04	3,450.00	9.87	4,300.00	9.69	6,500.00	8.51	2,800.00	7.69
REGULAR 2	950.00	9.19	1,800.00	3.44	2,550.00	4.72	3,400.00	6.75	5,000.00	7.99	2,300.00	9.52
MALO 3	650.00	1.56	1,300.00	1.56	1,850.00	0.27	2,600.00	2.16	3,900.00	3.72	1,700.00	7.93

2 HABITACIONAL ANTIGUA

	1	% ^	2	% ^	3	% ^
	POPULAR-ECONOMICA		MEDIANA-BUENA		LUJO-COMBINADA	
BUENO 1	1,300.00	9.70	1,800.00	8.43	2,300.00	9.52
REGULAR 2	900.00	3.44	1,250.00	8.22	1,900.00	6.44
MALO 3	650.00	1.56	950.00	3.26	1,500.00	2.04

3 COMERCIALES

EDIFICIOS										
	1	% ^	2	% ^	3	% ^	4	% ^	5	% ^
	ECONOMICO		MEDIANO		BUENA		HASTA 6 NIVELES		MAS DE 6 NIVELES	
BUENO 1	2,500.00	5.48	3,500.00	9.03	4,900.00	8.64	6,000.00	5.35	6,500.00	9.61
REGULAR 2	2,000.00	8.10	3,000.00	7.91	4,000.00	4.43	5,200.00	8.10	6,000.00	7.81
MALO 3	1,600.00	2.23	2,100.00	3.70	3,200.00	0.47	4,200.00	0.71	5,400.00	3.44

4 INDUSTRIALES Y ESPECIALES

	1	% ^	2	% ^	3	% ^	4	% ^
	NORMAL		BUENA		FRIGORIFICO		CINES Y TEATROS	
BUENO 1	3,500.00	5.42	4,100.00	7.89	5,200.00	9.58	6,200.00	8.77
REGULAR 2	2,900.00	4.31	3,500.00	7.85	4,200.00	3.44	5,300.00	4.12
MALO 3	2,100.00	0.71	2,500.00	2.66	3,400.00	1.19	4,600.00	1.76

5 ADICIONALES (PORTICOS, COBERTIZOS Y BANQUETAS)

	7	% ^	8	% ^
	PORTICOS Y COBERTIZOS		BANQUETAS	
BUENO 1	1,300.00	9.70	400.00	11.11
REGULAR 2	900.00	3.44	270.00	8.00
MALO 3	550.00	5.76	150.00	7.14

[Handwritten signature]

UNIDAD CATASTRAL MUNICIPAL DE NAVA
TABLA DE INCREMENTOS Y DEMERITOS APLICABLES A LOS VALORES
CATASTRALES DE SUELO, CONSTRUCCION Y PREDIOS RUSTICOS,
EN EL MUNICIPIO DE NAVA, COAHUILA.
EJERCICIO 2019

SUELO	INCREMENTO	DEMERITO
Incremento por esquina	10%	
Por terreno con exceso de fondo 3.5 a 1		20 a 50%
Por irregularidades del terreno		10 a 40%
Por exceso de área		10 a 50%

CONSTRUCCIÓN		
Por estado de conservación de la finca		20%
Construcciones nuevas en obra negra		30 a 60%
Construcciones antiguas en estado ruinoso		50 a 100%

PREDIOS RUSTICOS	20 - 100%	
Proximidad Urbana	20%	
Aridez y sequia prolongada		30 al 50 %
Por exceso de área		10 - 30%
Rústicos ubicados dentro del Plan de Desarrollo Urbano - Se aplica Valor Zona		

UNIDAD CATASTRAL MUNICIPAL NAVA
TABLA DE VALORES DE PREDIOS RUSTICOS EN EL
MUNICIPIO DE NAVA, COAHUILA.
EJERCICIO 2019.

CLASIFICACIÓN DEL TERRENO	CLAVE	VALOR UNITARIO POR HECTAREA	% Incremento
TERRENO ZONA INDUSTRIAL	C1	38,000.00	6.74
HUERTAS DE DESARROLLO	H1	20,000.00	5.26
HUERTAS DE PRODUCCION	H2	32,000.00	7.85
HUERTAS EN DECADENCIA	H3	16,000.00	3.69
RIEGO DE GRAVEDAD	R1	18,000.00	8.33
RIEGO DE BOMBEO	R2	13,900.00	9.44
MEDIOS RIEGOS (HUMEDAD)	R3	7,800.00	9.55
TEMPORALES DE PRIMERA	T1	6,100.00	9.31
TEMPORALES DE SEGUNDA	T2	5,200.00	9.47
TEMPORALES DE TERCERA	T3	4,200.00	7.14
AGOSTADEROS DE PRIMERA	A1	4,200.00	7.27
AGOSTADEROS DE SEGUNDA	A2	2,800.00	7.27
AGOSTADEROS DE TERCERA	A3	2,000.00	5.26

Karina Garcia V
 Ignacia Aguilar S

2018-10-16
 [Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

AGOSTADEROS DE CUARTA

A4

1,200.00

6.19

TABLA DE VALORES EN LO REFERENTE AL AGUA DE RIEGO AGRICOLA DEL MANANTIAL DE NAVA, COAHUILA EJERCICIO 2019.

CAUDAL ACUIFERO LITROS/SEGUNDO	VALOR UNITARIO POR HORA DE AGUA	% Incremento
000 - 50	2,800.00	7.27
051 - 100	3,750.00	8.69
101 - 150	4,800.00	9.09
151 - EN ADELANTE	6,100.00	9.12

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.-----

No hubo asuntos generales.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.-----

Con lo anterior se da por terminada la sesión a las 15:39 horas (Quince Horas con Treinta y Nueve Minutos) del día 13 de Septiembre del año 2018, levantándose la presente acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, aprobándola así para debida constancia ante el Secretario del R. Ayuntamiento.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karina Garcia

Ignacia Aguilar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Damos Fe.

El Presidente Municipal

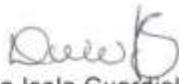

Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez

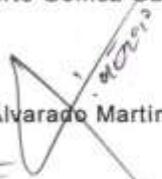

El Síndico Municipal
C. Ana Elizabeth Cardoza Núñez


El Síndico Municipal de Minoría
C. Juan Antonio Díaz Guadarrama

Regidores

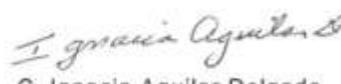

C. Carlos Alberto Gómez Garza

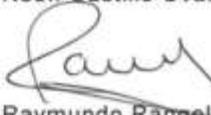

C. Diana Isela Guardiola Sandoval

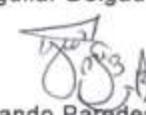

C. José Joel Alvarado Martínez

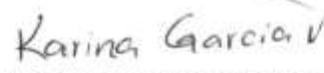

C. Keila Morales Patiño


C. Noeh Castillo Uvarios


C. Ignacia Aguilar Delgado


C. Raymundo Rangel de la Cruz


C. Juan Fernando Paredes Blanco


C. Karina Janeth García Valdez


C. Rosa Aradillas Barrón

Secretario del R. Ayuntamiento


Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez.

Año 2018

**MUNICIPIO
DE NAVA
COAHUILA**

Ignacio Zaragoza 105
Sur Centro Nava
Coahuila, C.P. 26170,
Tels. 862-624-53-85,
862-624-53-86

**[ESTADO FINANCIERO DE
AGOSTO 2018]**

Presidencia Municipal de Nava
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Agosto al 31 de Agosto de 2018

NIVEL 3

	2018	2018	2017	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTION	1,402,600.48	2.7%	943,206.81	1.8%
IMPUESTOS	523,784.95	1.0%	138,558.18	0.2%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.0%	0.00	0.0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	23,700.00	0.0%	0.00	0.0%
BENEFICIOS	727,035.29	1.4%	469,146.73	0.9%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4,869.04	0.0%	26,241.85	0.0%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	123,211.21	0.2%	310,260.05	0.6%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCIALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0.00	0.0%	0.00	0.0%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,333,575.94	17.8%	7,888,082.18	15.7%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9,333,575.94	17.8%	7,858,082.18	15.7%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.0%	0.00	0.0%
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.0%	0.00	0.0%
OTROS INGRESOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
TOTAL DE INGRESOS OTROS BENEFICIOS	\$10,736,176.43		\$8,801,288.99	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,940,866.09	7.8%	6,781,783.33	13.8%
SERVICIOS PERSONALES	1,793,581.08	3.4%	3,528,843.02	7.2%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,082,266.84	2.2%	799,967.82	1.6%
SERVICIOS GENERALES	1,065,008.17	2.1%	2,045,173.09	4.2%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	551,880.39	1.1%	384,885.02	0.7%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.0%	48,497.75	0.1%
AYUDAS SOCIALES	548,880.39	1.1%	259,860.27	0.5%
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.0%	0.00	0.0%
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.0%	0.00	0.0%
DONATIVOS	3,000.00	0.0%	75,707.00	0.1%
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.0%	0.00	0.0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.0%	0.00	0.0%
PARTICIPACIONES	0.00	0.0%	0.00	0.0%
APORTACIONES	0.00	0.0%	0.00	0.0%
CONVENIOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.0%	207,478.54	0.4%
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.0%	207,478.54	0.4%
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.0%	0.00	0.0%
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.0%	0.00	0.0%
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
AYUDAS FINANCIERAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%

Página 1 de 2
12-sep-2018

Presidencia Municipal de Nava
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Agosto al 31 de Agosto de 2018

NIVEL 3

	2018	2018	2017	2017
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
PROVISIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS GASTOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS GASTOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$4,492,746.48		\$7,373,347.49	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$6,243,429.95		\$1,427,941.50	

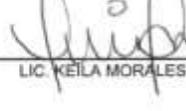
NOTAS

DESGLOSE

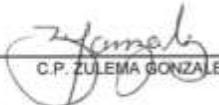
GESTION D
MEMORIA G
M

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. SERGIO ZENÓN VELÁZQUEZ VAZQUEZ


LIC. KEILA MORALES PATIÑO


L.C. DORA GABRIELA DE LUNA GOMEZ


C.P. ZULEMA GONZALEZ GARCIA

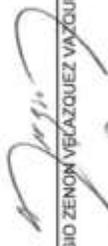

PROFRA. ANA ELIZABETH CARDOZA NUÑEZ

Presidencia Municipal de Nava
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Agosto de 2018
(miles de pesos)

Concepto	2018	Año 2017	%	Concepto	2018	Año 2017	%
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CIRCULANTE	26,791	11,427	28	PASIVO CIRCULANTE	8,863	11,264	29
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,000	1,918	2	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,761	-2,465	6
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,337	4,597	7	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS				PROVISIONES A CORTO PLAZO	726	414	2
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$35,128	\$17,992	37	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	50	50	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	33,140	54,703	35	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$11,399	\$9,277	37
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	35,913	24,815	28	PASIVO NO CIRCULANTE	19,233	27,868	63
BIENES MUEBLES	\$59,052	\$79,518	63	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$19,233	\$27,868	63
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$94,180	\$97,421	100	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE			
TOTAL DEL ACTIVO				TOTAL DEL PASIVO	\$30,633	\$37,146	100
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	3,864	3,864	6
				APORTACIONES	\$3,864	\$3,864	6
				TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
				HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	41,912	36,952	66
				(Resultado del Ejercicio /Ahorro/ Desahorro	18,540	20,474	29
				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-769	-725	-1
				RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$98,483	\$56,419	94
				TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$63,548	\$60,275	100
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$94,180	\$97,421	100
				TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			

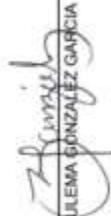
Presidencia Municipal de Nava
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Agosto de 2018
(miles de pesos)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. SERGIO ZENON VECAZQUEZ VAZQUEZ


LIC. NEILA MORALES PATINO


L.C. DORA GABRIELA DE LUNA GOMEZ


C.P. ZULEMA GONZALEZ GARCIA


PROFRA. ANA ELIZABETH CARDOZA NUÑEZ



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
2018
ZARAGOZA 105 SUR NAVA, COAHUILA DE ZARAGOZA

**ACTA DE CABILDO NÚMERO VEINTITRÉS
SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Nava, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas (Quince horas), del día 13 de Septiembre de 2018, reunidos en la sala de sesiones de cabildo en la Presidencia Municipal de Nava, Coahuila, los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento para el año 2018, para celebrar la **SESIÓN ORDINARIA**: Presidente Municipal el C. Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez, C. Ana Elizabeth Cardoza Núñez, Síndico Municipal, el C. Juan Antonio Díaz Guadarrama, Síndico Municipal de Minoría, Regidores del Republicano Ayuntamiento de Nava, Coahuila para el periodo 2018, el C. Carlos Alberto Gómez Garza, C. Diana Isela Guardiola Sandoval, C. José Joel Alvarado Martínez, C. Keila Morales Patiño, C. Noeh Castillo Uvarios, C. Ignacia Aguilar Delgado, C. Raymundo Rangel de la Cruz, C. Juan Fernando Paredes Blanco, C. Karina Janeth García Valdez, C. Rosa Aradillas Barrón,-----

Preside la reunión el Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez, Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, iniciando la sesión poniendo a consideración del H. Cabildo lo siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia y Aprobación del Orden del Día.-----
- II.- Declaración de la existencia legal del Quórum Legal.-----
- III.- Declaración de validez de la sesión.-----
- IV.- Solicitud de la Directora de Ingresos, la Lic. Angélica Ruiz Gómez; la presentación de los Estados Financieros del mes de Julio y Agosto de 2018.-----
- V.- Solicitud de la Directora de Ingresos, la Lic. Angélica Ruiz Gómez; la Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos 2019.-----
- VI.- Solicitud del Ing. Francisco Osuna Dávila, Jefe de Unidad Catastral Municipal; la aprobación para el Proyecto de Valores Catastrales Urbanos y Rústicos, así como las Tablas de Incrementos y Deméritos autorizados por la Junta Catastral Municipal, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2019.-----
- VII.- Asuntos Generales.-----
- VIII.- Clausura de la Sesión.-----

[Handwritten signature]

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lista de asistencia y aprobación del orden del día.-----

El Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez, Secretario del R. Ayuntamiento de Nava, Coahuila, paso lista de asistencia constatando que se encontraban presentes 13 de 13 miembros del R. Ayuntamiento, quienes con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza aprobaron que se trate y resuelva el orden del día.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración de la existencia legal del Quórum Legal.-----

El R. Ayuntamiento tomo el siguiente **ACUERDO**.-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Código Municipal del Estado de Coahuila se **RESUELVE**.-----

Que estando presentes 13 de 13 miembros del R. Ayuntamiento existe Quórum legal.--

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración de Validez de la Sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.-----

Los miembros del R. Ayuntamiento, tomando en consideración las resoluciones tomadas en los dos puntos anteriores, por unanimidad de votos tomaron el siguiente **ACUERDO**.-----

Con fundamento en los artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila se **RESUELVE**.-----

Que es válida la presente sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz de la Regidora la Lic. Keila Morales Patiño, explica al Honorable Cabildo la Solicitud de la Directora de Ingresos, la Lic. Angélica Ruiz Gómez; la presentación de los Estados Financieros del mes de Julio y Agosto del 2018; de conformidad con el Primer párrafo del artículo 10, 13 y 14 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

Una vez analizada la propuesta por unanimidad de 13 votos a favor, se tomó el siguiente **ACUERDO**.-----

ACUERDO NO. 128 -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

García

Karina

Ignacia Aguilar

[Handwritten signature]

Se presentan los Estados Financieros del mes de Julio y Agosto del 2018; de conformidad con el Primer párrafo del artículo 10, 13 y 14 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz de la Regidora la Lic. Keila Morales Patiño, explica al Honorable Cabildo la Solicitud de la Directora de Ingresos, la Lic. Angélica Ruiz Gómez; el Proyecto de Ley de Ingresos 2019. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 en su fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Artículo 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.....

Una vez analizada la propuesta por unanimidad de 13 votos a favor, se tomó el siguiente **ACUERDO**.....

ACUERDO NO. 129

Se aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 en su fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Artículo 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz del Secretario del R. Ayuntamiento el Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez, expone ante el Cabildo la solicitud del Ing. Francisco Osuna Dávila, Jefe de Unidad Catastral Municipal; la aprobación para el Proyecto de Valores Catastrales Urbanos y Rústicos, así como las Tablas de Incrementos y Deméritos autorizados por la Junta Catastral Municipal, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2019.....

Una vez analizada la propuesta por unanimidad de 13 votos a favor, se tomó el siguiente **ACUERDO**.....

ACUERDO NO.130

Se aprueba el Proyecto de Valores Catastrales Urbanos y Rústicos, así como las Tablas de Incrementos y Deméritos autorizados por la Junta Catastral Municipal, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2018.

UNIDAD CATASTRAL MUNICIPAL NAVA.
TABLA DE VALORES DE SUELO, DEL MUNICIPIO DE NAVA
PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019.

SECTOR				V/MINIMO		V/MAXIMO		% ^
SECTOR	1	CD. NAVA	DE	40	A	350	/m2	9.37
SECTOR	2	CD. NAVA	DE	30	A	200	/m2	11.10
SECTOR	3	CD. NAVA	DE	40	A	350	/m2	9.37
SECTOR	4	CD. NAVA	DE	40	A	250	/m2	8.69

Ignacia Aguilar de Karing Garcia v

UNIDAD CATASTRAL MUNICIPAL NAVA
EJERCICIO 2019

1 HABITACIONAL MODERNO

	1	% ^	2	% ^	3	% ^	4	% ^	5	% ^	COMBINADO	% ^
	POPULAR		ECONOMICO		MEDIANO		BUENO		LUJO		O MIXTO	
BUENO 1	1,150.00	1.76	2,200.00	3.04	3,450.00	9.87	4,300.00	9.69	6,500.00	8.51	2,800.00	7.69
REGULAR 2	950.00	9.19	1,800.00	3.44	2,550.00	4.72	3,400.00	6.75	5,000.00	7.99	2,300.00	9.52
MALO 3	650.00	1.56	1,300.00	1.56	1,850.00	0.27	2,600.00	2.16	3,900.00	3.72	1,700.00	7.93

2 HABITACIONAL ANTIGUA

	1	% ^	2	% ^	3	% ^
	POPULAR-ECONOMICA		MEDIANA-BUENA		LUJO-COMBINADA	
BUENO 1	1,300.00	9.70	1,800.00	8.43	2,300.00	9.52
REGULAR 2	900.00	3.44	1,250.00	8.22	1,900.00	6.44
MALO 3	650.00	1.56	950.00	3.26	1,500.00	2.04

3 COMERCIALES

	1	% ^	2	% ^	3	% ^	4	% ^	5	% ^
	ECONOMICO		MEDIANO		BUENA		HASTA 6 NIVELES		MAS DE 6 NIVELES	
BUENO 1	2,500.00	5.48	3,500.00	9.03	4,900.00	8.64	6,000.00	5.35	6,500.00	9.61
REGULAR 2	2,000.00	8.10	3,000.00	7.91	4,000.00	4.43	5,200.00	8.10	6,000.00	7.81
MALO 3	1,600.00	2.23	2,100.00	3.70	3,200.00	0.47	4,200.00	0.71	5,400.00	3.44

4 INDUSTRIALES Y ESPECIALES

	1	% ^	2	% ^	3	% ^	4	% ^
	NORMAL		BUENA		FRIGORIFICO		CINES Y TEATROS	
BUENO 1	3,500.00	5.42	4,100.00	7.89	5,200.00	9.58	6,200.00	8.77
REGULAR 2	2,900.00	4.31	3,500.00	7.85	4,200.00	3.44	5,300.00	4.12
MALO 3	2,100.00	0.71	2,500.00	2.66	3,400.00	1.19	4,600.00	1.76

5 ADICIONALES (PORTICOS, COBERTIZOS Y BANQUETAS)

	7	% ^	8	% ^
	PORTICOS Y COBERTIZOS		BANQUETAS	
BUENO 1	1,300.00	9.70	400.00	11.11
REGULAR 2	900.00	3.44	270.00	8.00
MALO 3	550.00	5.76	150.00	7.14

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karina Garcia

[Handwritten signature]

Ignacia Aguilar

[Handwritten signature]

UNIDAD CATASTRAL MUNICIPAL DE NAVA
TABLA DE INCREMENTOS Y DEMERITOS APLICABLES A LOS VALORES
CATASTRALES DE SUELO, CONSTRUCCION Y PREDIOS RUSTICOS,
EN EL MUNICIPIO DE NAVA, COAHUILA.
EJERCICIO 2019

SUELO	INCREMENTO	DEMERITO
Incremento por esquina	10%	
Por terreno con exceso de fondo 3.5 a 1		20 a 50%
Por irregularidades del terreno		10 a 40%
Por exceso de área		10 a 50%

CONSTRUCCIÓN	INCREMENTO	DEMERITO
Por estado de conservación de la finca		20%
Construcciones nuevas en obra negra		30 a 60%
Construcciones antiguas en estado ruinoso		50 a 100%

PREDIOS RUSTICOS	INCREMENTO	DEMERITO
Proximidad Urbana	20%	
Aridez y sequía prolongada		30 al 50 %
Por exceso de área		10 - 30%
Rústicos ubicados dentro del Plan de Desarrollo Urbano - Se aplica Valor Zona		

UNIDAD CATASTRAL MUNICIPAL NAVA
TABLA DE VALORES DE PREDIOS RUSTICOS EN EL
MUNICIPIO DE NAVA, COAHUILA.
EJERCICIO 2019.

CLASIFICACIÓN DEL TERRENO	CLAVE	VALOR UNITARIO POR HECTAREA	% Incremento
TERRENO ZONA INDUSTRIAL	C1	38,000.00	6.74
HUERTAS DE DESARROLLO	H1	20,000.00	5.26
HUERTAS DE PRODUCCION	H2	32,000.00	7.85
HUERTAS EN DECADENCIA	H3	16,000.00	3.69
RIEGO DE GRAVEDAD	R1	18,000.00	8.33
RIEGO DE BOMBEO	R2	13,900.00	9.44
MEDIOS RIEGOS (HUMEDAD)	R3	7,800.00	9.55
TEMPORALES DE PRIMERA	T1	6,100.00	9.31
TEMPORALES DE SEGUNDA	T2	5,200.00	9.47
TEMPORALES DE TERCERA	T3	4,200.00	7.14
AGOSTADEROS DE PRIMERA	A1	4,200.00	7.27
AGOSTADEROS DE SEGUNDA	A2	2,800.00	7.27
AGOSTADEROS DE TERCERA	A3	2,000.00	5.26

Karina Garcia V
 Ignacia Aguila S

9/10/18
 [Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

AGOSTADEROS DE CUARTA

A4

1,200.00

6.19

TABLA DE VALORES EN LO REFERENTE AL AGUA DE RIEGO AGRICOLA DEL MANANTIAL DE NAVA, COAHUILA EJERCICIO 2019.

CAUDAL ACUIFERO LITROS/SEGUNDO	VALOR UNITARIO POR HORA DE AGUA	% Incremento
000 - 50	2,800.00	7.27
051 - 100	3,750.00	8.69
101 - 150	4,800.00	9.09
151 - EN ADELANTE	6,100.00	9.12

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.-----

No hubo asuntos generales.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.-----

Con lo anterior se da por terminada la sesión a las 15:39 horas (Quince Horas con Treinta y Nueve Minutos) del día 13 de Septiembre del año 2018, levantándose la presente acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, aprobándola así para debida constancia ante el Secretario del R. Ayuntamiento.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karina Garcia

Ignacia Aguilar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

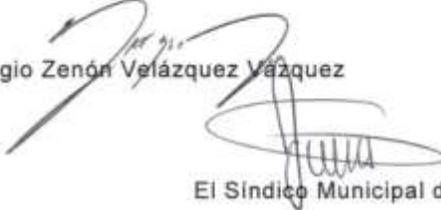
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Damos Fe.

El Presidente Municipal


Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez


El Síndico Municipal

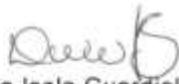
C. Ana Elizabeth Cardoza Núñez


El Síndico Municipal de Minoría

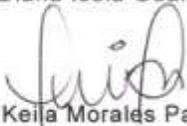
C. Juan Antonio Díaz Guadarrama

Regidores


C. Carlos Alberto Gómez Garza

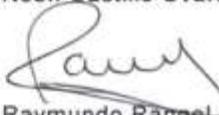

C. Diana Isela Guardiola Sandoval


C. José Joel Alvarado Martínez


C. Keila Morales Patiño


C. Noeh Castillo Uvarios


C. Ignacia Aguilar Delgado


C. Raymundo Rangel de la Cruz


C. Juan Fernando Paredes Blanco


C. Karina Janeth García Valdez


C. Rosa Aradillas Barrón

Secretario del R. Ayuntamiento


Lic. José Fortunato Trejo Gutiérrez.

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$638.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$867.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,373.00 (DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,187.00 (UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$626.00 (SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$26.00 (VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$90.00 (NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$179.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$319.00 (TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$638.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2018.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.
Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx
Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcpcoahuila.gob.mx
Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es
Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx